

En Badajoz, un mes
 de cada 10 centavos
 cuesta la línea.
 Los permanentes,
 los que se publican
 en las demás planas
 y los comunicados, a
 precios convenciona-
 les.—Los originales
 no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes
 1'25 pesetas. — En
 provincias, trimestre 5
 idem.— Extranjero, 6
 idem.—La correspon-
 dencia se dirigirá al
 administrador.
 No se publica los
 domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 13.020

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Jueves 22 de Noviembre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

La batalla sigue siendo terrible en el frente italiano. Los soldados de Armando Díaz defienden palmo a palmo el suelo nacional. Ya hace más de una semana que llegaron los coaligados imperiales a la orilla oriental del Piave, y aún no lograron franquearlo. Sus tentativas han fracasado.

Pero la verdadera partida se está jugando en las montañas. En vista de que el asalto frontal es difícil, los mandos austroalemanes insisten en la maniobra envolvente. Avanzan con mucha lentitud y ya no copan ni aprisionan retaguardias. Comienza a establecerse el equilibrio, gracias a la continua afluencia de reservas italianas.

Siguen llegando las tropas franco-inglesas. Algo sabemos acerca de su número y composición. Se está formando, detrás de los italianos, una masa de maniobra y choque de verdadera importancia. Cuerpos reputadísimos de los ejércitos de Francia y de Inglaterra, que se distinguieron en las luchas del frente occidental, están ya en Italia. Si no intervienen es porque su concentración no está acabada y porque sus jefes esperan a tener reunidos todos sus elementos. Así que esas tropas magníficas, acostumbradas a vencer al alemán, hagan irrupción en el teatro de la contienda, los invasores de Italia comprenderán que pasó para ellos el buen tiempo de los progresos fáciles.

Del frente asiático, comunicaron la noticia de la toma de Jaffa, puerto situado a 55 kilómetros de Jerusalén y unido a esta ciudad por una línea férrea.

Pudiendo los británicos ejecutar una marcha de flanco, mientras sus columnas de la derecha avanzan frontalmente, la ocupación de los Santos Lugares es tan segura como rápida y fácil.

AVISO AL DIA

(IMPRESIONES)

20 de Noviembre de 1917.

Ahora resulta que hay gasolina para dos meses. Entonces, hay bastante; porque un amigo mío y de Germania ha profetizado el final de la guerra para Navidad. Ciertamente también profetizó para el mes próximo pasado, y la guerra continúa; pero quizás el segundo cañonazo llegue adonde no llegó el primero y tengamos gasolina incluso para ver la paz deseada.

Anoche los vecinos de la Inclusa y Latina nos llevamos un susto muy regular; los dos populosos distritos se quedaron súbitamente a oscuras. Ya nos tenía casi acostumbrados el Ayuntamiento a esta privación del alumbrado en las vías públicas. Mas lo que se interrumpió anoche fué la iluminación eléctrica en el interior de las casas. Hubo quien creyó distinguir entre tanta sombra varios zepelines apuntando a los edificios. Y había sido una simple avería en el cable de la Electricidad madrileña.

Otro motivo de alarma se produjo en la antigua calle de las Urosas—hoy Luis Vélez de Guevara, para mayor brevedad—: sonaron unos disparos misteriosos, a cuyo estampido se reunió o dispersó la gente, que esto no está del todo claro, y aun ahora no sabemos si aquello fué el principio de una revolución iniciada por los radicales, cuya Casa del Pueblo está en una calle vecina, o si fué un conato de guerra civil entablada por mor de las filias y las fobias.

Porque el hambre no produce aquí es-

trépitos tan sonoros. Los famélicos se van suicidando aislada y calladamente donde les pilla su última necesidad, y es raro quien dispone de un arma de fuego para poner fin trágico a su vida. Antes se empuña la pistola y después se muere «ab irato» de la manera más modesta posible.

Entretanto, el Gobierno y el Ayuntamiento no paran en sus arduas tareas de regeneración fisiológica, ya procurando cercenar a los ricos sus sobrantes monetarios, ya fomentando las subsistencias que los pobres pedimos con urgente y precisa necesidad.

Ahora los alcaldes se quedarán sin sus consignaciones—mil pesetas por barba y cien mil en junto: hay cien barrios y cien alcaldes—; el mayor verá disminuidos sus gastos representativos en más de la mitad; y todo esto se distribuirá entre los empleados municipales para hacerles llevar la vida.

Por otra parte, el Gobierno, con la colaboración del indispensable Francos Rodríguez, estudia el modo de aumentar los transportes, que es el «deus est machina» de la abundancia nacional, porque en España sobra todo y el disfrutarlo equitativa y proporcionalmente consiste en desarraigarlo y esparcirlo por doquiera. También se ocupa en aumentar la producción para los años 1940-45, en que su mandato llegará al promedio, y hace otras cosas con la parsimonia y las vacilaciones que requiere nuestro estado feliz.

Si, señores. Eso de la escasez y los apremios de nuestra existencia es una exageración echada a volar por los pesimistas profesionales. Veán ustedes cuántos banquetes se siguen celebrando. A los indicados en mi última crónica, debemos añadir otro en honor de dos concejales victoriosos y otro consagrado a Romanones y su oratoria eloquentísima.

Todo es relativo en este mundo. Yo no tengo sol ni fuego en mi casa; pero veo el sol en el jardín de la Tala, que está enfrente, y el fuego en la mansión de un procer, mi vecino, a cuyo amor se calienta y sueña que el mundo es una delicia. Yo no gasto lujo ni tengo dos pesetas; pero cuando salgo a la calle, veo un Madrid esplendoroso, rico, lleno de billetes de Banco y con más suntuosidad que ostentaron Tirs, Babilonia, Damasco, Nínive, Sión y todas las ciudades antiguas en que el lujo era la cosa más sencilla y corriente.

Ya ven ustedes cómo todo es relativo, ¡muy relativo!

ARGOS.

LOS ZEPPELINES REEMPLAZADOS POR LOS "GOTHAS"

El fracaso de los Zeppelines en sus «raids» sobre la costa inglesa y últimamente sobre Francia, hizo pensar a los alemanes en un nuevo tipo de aparatos que substituyesen a las fallidas aeronaves. Se hicieron a este efecto, numerosos ensayos, y parece ser que por fin, se ha acordado aceptar el biplano bimotor «Gotha», salido de la fábrica de vagones y aeroplanos de esta índole. Es, pues, el aparato «Gotha» el que ha destronado a los Zeppelines y el que en lo sucesivo realizará todos los decantados e inútiles «raids» sobre Inglaterra.

El «Gotha» es un aparato enorme, que tiene cerca de 24 metros de largo, 12 de ancho y cuatro de alto, estando dotado de dos motores que desarrollan una fuerza total de 520 caballos. Está provisto, además, de tres ametralladoras y de otros tantos tubos lanzabombas. Conduce, generalmente, 14 bombas. Como detalle particular, diremos que dichas aeronaves no llevan hélices delante, sino dos, detrás del motor.

El aparato va tripulado por tres per-

sonas: el piloto y dos ametralladores granaderos.

En la parte delantera va uno de los ametralladores, el cual maneja una ametralladora emplazada sobre una torrecilla giratoria y un aparato lanzabombas.

El «Matin» da, a propósito del funcionamiento del «Gotha», otros detalles interesantes, especialmente en lo que se refiere a las ametralladoras.

El piloto va en el centro de la barquilla, pero tiene a izquierda una especie de pasillo de comunicación entre los tres puestos, de delante a atrás.

El ametrallador trasero dispone de dos ametralladoras y de dos tubos lanzabombas, con seis proyectiles para cada uno.

La disposición de las ametralladoras permite disparar en todas direcciones, incluso oblicuamente y hacia abajo.

El «Gotha» da una superficie total de 95 metros cuadrados, conduce solo poco más de tonelada y media de peso útil (piloto, pasajeros, armamento y combustible) para cada cinco horas. Cada motor consume, aproximadamente, unos 75 litros de esencia a la hora.

Llega, sin embargo, a subir hasta cinco mil metros. Para obtener ciertas ventajas de peso, el tren de aterrizaje es extremadamente sencillo.

Se compone solamente de dos ruedas, cuyos ejes están montados sobre dos tubos en forma de V. Esto, no obstante, tiene un inconveniente, pues dadas las inmensas dimensiones del aparato, aterriza con grandes dificultades.

Necesita un campo completamente llano, porque la menor hondonada, o el más pequeño altozano, inclinaría el formidable castillo de madera y de hierro y los pilotos estarían a punto de resultar lesionados al saltar a tierra.

Hácese lenguas los alemanes de esta nueva invención aérea, atribuyéndoles condiciones muy superiores a los Zeppelines.

Y no debe de ser así, porque los últimos «raids» realizados sobre Inglaterra, parece ser que se han llevado a cabo con «Gothas», y el resultado ha sido negativo. Indudablemente adolecen de algún defecto que no se quiere revelar. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que hasta ahora no hemos visto por ninguna parte las ventajas que ofrece el nuevo modelo de aeronaves, y que éste viene a ser lo que todos han sido y son: un ensayo más hecho por los alemanes, para sembrar el pánico entre los pacíficos habitantes de la población civil, creyendo que con tales inhumanidades pueden obligar a los Gobiernos aliados a que hagan la paz.

Y sobre esto sí que sabemos a qué atenernos. Los Gobiernos aliados, por muchos Zeppelines y por muchos «Gothas» que lancen al aire los alemanes, no harán la paz hasta que éstos confiesen su derrota y se avengan a aceptar las condiciones que la libertad y el derecho humano les impongan, para garantizar en lo futuro la eterna pacificación universal.

P. GÓMEZ URQUIJO.

Del Colegio de Médicos

En la noche del sábado 17 del corriente celebró sesión en esta capital la Junta directiva del Colegio de Médicos de la provincia, tomando en ella los acuerdos siguientes:

Otorgar un plazo último de quince días a los que no han remitido la cuota de ingreso en el Colegio, pasado cuyo plazo queda autorizada la Comisión permanente para adoptar las disposiciones que proceden.

Hacer saber a todos los médicos de la provincia, que desde primero de Enero próximo serán requisitos indispensables para ejercer la profesión en aquella, además de poseer el título y hallarse éste re-

gistrado en la Subdelegación del distrito, estar colegiado y pagar la patente correspondiente.

Adherirse al Congreso Nacional de Medicina, en el que estará oficialmente representado el Colegio por los individuos de la Junta directiva que concurren al mismo.

Aprobar la cuenta de ingresos y gastos presentado por el Tesorero.

Acceder a lo solicitado por la Junta de señoras de la Protección Médica del Colegio de Madrid, que requiere al de Badajoz para que cree la Junta de señoras de la protección médica en esta provincia, autorizando a la Comisión permanente para que lleve a cabo esta gestión.

Proseguir socorriendo a los huérfanos del médico don J. A., en la misma forma que ha venido haciéndose durante unos días por una corporación benéfica.

Dada cuenta de dos circulares del Patronato de huérfanos y de la entrevista del presidente del Colegio señor González de Segovia con el doctor Cortezo, se acordó autorizar a la presidencia para adquirir sellos para el Colegio por valor de mil pesetas; que se distribuyan éstos proporcionalmente entre los colegiados haciendo obligatorio su uso desde primero de Enero próximo; que los médicos colegiados hagan efectivo el importe de los sellos recibidos, dentro del término de quince días y que de no verificarlo proceda el Tesorero a girar contra los que se hallen en descubierto, cargando los gastos de giro a los interesados; y finalmente que se aplique este procedimiento para el cobro de la cuota de ingreso al que no verifique el pago de la misma dentro del plazo de quince días señalados anteriormente.

Se acordó que interin se aprueban por Real orden los Estatutos para los Colegios, propuestos por el Real Consejo de Sanidad y se apruebe el Reglamento en armonía con estos, rijan los Estatutos y Reglamento de los antiguos Colegios, en lo que sea aplicable a los actuales.

Dada cuenta de la relación de las cantidades con que los médicos de cada uno de los pueblos de la provincia tienen que contribuir por concepto de patente—relación reclamada a la Delegación de Hacienda por la Junta—se acordó remitir nota de aquellas cantidades a las Inspecciones municipales de Sanidad, con las instrucciones que procedan para el reparto de cuotas.

Se acordó comunicar al «Boletín» del Colegio de Médicos de Madrid, que el Colegio de Badajoz, de conformidad con las opiniones del doctor García Triviño, protesta de la formación de un arancel para el pago de los honorarios profesionales.

Tras una amplia y elevada discusión, se acordó que el Colegio se asocie al movimiento de opinión en favor de la elevación de honorarios, cotizados hoy con notable detrimento de la labor personal en relación con el elevado precio que tienen no solo las subsistencias, sino todos los elementos de vida, acordándose que en la primera sesión se concreten estas aspiraciones dándoseles forma adecuada a la práctica, no sólo en cuanto se refiera al trabajo libre, si no a la iguala cuyas condiciones serán reguladas por el Colegio.

Asimismo se acordó dirigirse al excelentísimo señor ministro de Hacienda, solicitando la desaparición del descuento que sufren los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios municipales y provinciales.

Finalmente se emitió por unanimidad el oportuno informe, solicitado por el Juzgado de Instrucción de Badajoz en un litigio sobre honorarios.

Interesante para las señoras

Se arreglan pieles para boás y abrigos, dejándolos como nuevos.

Arco Agüero, 2

ESPAÑA Y LA GUERRA

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

Desde Mella y el famoso don «Armando», cúspides de la germanofilia indígena; al último «troglodita» de gaceta provinciana, no hay «bochero» grande o chico, que no tenga por artículo de fe el que la gran preocupación de los aliados a través de los siglos, antes de ser amigos y hasta cuando se combatían rudamente, ha sido el menoscabo de la pobre España, la ruina de su grandeza, cuando la tuvo; el fomento, después, de esta decadencia que dura ya siglos.

Se la arruinó primero política y militarmente; se le robó más tarde cuanto sus mejores cerebros produjeran, y se la lleva, por último, a la bancarrota total, comprándola cuanto produce y amontonando en las arcas de su primer establecimiento de crédito, oro en cantidades jamás soñadas, para que muera, sin duda, por aquel conocido procedimiento que dio al traste con el pobre «Lentejica». Es sabido. Si la naranja se pudre en los muelles de Levante, en espera de que esas flamantes Sociedades hamburguesas la conviertan en suave mermelada, culpa es de esos demonios de aliados, que, tras no comprárnosla toda, han dado motivo a los pobrecitos teutones para declararla contrabando de guerra. Si un sistema absurdo de producción, y la carencia casi total de vías modernas de comunicación encarecen las subsistencias, ¿de quién ha de ser la culpa, sino de esos condenados aliados que nos compran cuanto se les quiere vender?

Es la eterna cantinela. Ahora, como en cien otras ocasiones, y siempre que se presenta alguna, se anda ya tras echar sobre los hombros de la «pérfida Albión», la responsabilidad de esta escasez de carbón, que a tan graves conflictos nos aboca. En el periódico y en la tertulia, en casa y en el café, el «bochero» desliza al oído de quien oírle quiere, la artera sugestión: De todo esto, ¿sabe usted?, tienen la culpa esos malditos ingleses. Quieren llevarnos a la guerra. Ya comprenderá usted. ¿Como les falla Italia y hay incauto que lo cree, recordando que, en efecto, antes de la guerra, y durante la guerra misma, buena parte del carbón que consumíamos—toda la diferencia entre nuestra insuficiente producción y nuestro consumo—de Inglaterra nos venía. Se olvida que la guerra, forzando a los combatientes todos a emplear en provecho de la idea propia el máximo de energías, ha obligado a Inglaterra a destinar a fines propios la totalidad de su marina mercante; y que si, a pesar de sus necesidades, aun podía exportarnos algún carbón, no había de hacerlo en sus propios barcos. Había, para poder traerlo, que recurrir a los nuestros; mas la odiosa campaña submarina ha hecho subir de tal modo fletes y seguros, que el carbón inglés, puesto, en puerto español, alcanza precios casi prohibitivos. ¿A quién tenemos, pues, que agradecersele?

que por falta de trabajo no podían ofrecer a su familia.

Esto es inhumano. Además, los tribunales municipales no debieron celebrar juicios y dictar sentencias de esta índole durante el período electoral; los criminales a que me refiero, que fueron a buscar un pan con que satisfacer en parte sus necesidades y sin causar perjuicios a nadie, son condenados sin consideración alguna, a dos pesetas y veinte céntimos cada uno.

Claro que el dueño de la finca alegrará el derecho de propiedad; pero aparte de otras razones que pudieran exponerse en contra, preguntamos: ¿y el derecho a la vida? aunque a ciertas gentes no se les puede dar a conocer sentimientos que no caben en sus almas egoístas.

Durante el día de la votación hubo episodios dignos de risa y que dan a conocer la estupidez de los que venden un derecho tan sagrado; así como el egoísmo y mala intención de algunos de los que se dedican a la compra de conciencias.

De aquellos desgraciados, que no se dan cuenta de sus actos, hubo casos en los que se ajustaron en veinte y diez pesetas, pero que al efectuarse el pago se redujo esta cifra a la de cuatro cincuenta. «Yo les hubiera dado cuarenta palos por estúpidos», y esto, por sí solo, dice lo bastante de vendedor y comprador.

Al día siguiente de la elección y en venganza de un hecho que para los caciques no es concebible, cuál es no votar la candidatura que les place; el señor alcalde destituyó, sin otra causa que su voluntad, a un infeliz empleado, destinado a sacar agua con una bomba, por el miserable jornal de una peseta; único patrimonio con que cuenta para atender a sus necesidades y que está inutilizado para otras operaciones, tanto por su edad como por la falta de la vista.

Pero este desgraciado, que es Diego Ortiz, cometió el incalificable delito de emitir su voto con arreglo a lo que le dictaba su conciencia, y eso bastó para que se le condene a morir de hambre.

Lo que prueba la moralidad y la justicia de ciertas autoridades. Con gracias anticipadas es de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

CORRESPONSAL

19 11-917.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 2.ª.—Juicio por jurados.

Juzgado, Mérida; delito, homicidio; procesado, Juan Peñato Paredes; magistrado ponente, señor Lozano; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Larios.

Hechos, según el fiscal

En la noche del 2 al 3 de Abril de 1916, el procesado, de mala conducta, y condenado por el delito de lesiones, cuestionó con Fernando Moreno Merchán, a la salida de un baile que en dicha noche se celebraba en la casa que en Arroyo de San Serván tenía el vecino José María Gragera, y sin motivo que lo justifique, el Peñato, con un revólver que llevaba, hizo tres disparos sobre el Moreno, causando una herida en la parte superior de la región parietal izquierda, a consecuencia de la que falleció a los ocho días.

Considera el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 459 del Código penal, y aprecia en contra del procesado, la agravante 18 del artículo 10, oponiéndose a esta tesis la defensa, que niega la narración de hechos establecidos por el fiscal.

Local y Regional

Mañana termina el plazo para reclamar contra la validez de las elecciones municipales, y sobre la capacidad de los concejales electos.

Mitin

El domingo 25 se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo, en pro de la amnistía.

Serán invitados todos los partidos de las izquierdas.

La Junta municipal del censo de población ha sido convocada por el señor alcalde para hoy a la una de la tarde.

Ayer tarde fué conducida a la iglesia de Santo Domingo la Virgen de Botoa. Hoy será trasladada a la Catedral.

Comenzaron ayer tarde en un salón de la Escuela Normal de maestras, las oposiciones para distribuir las tres becas creadas por el Ayuntamiento.

En las oposiciones han tomado parte las siguientes alumnas:

Isabel Cuadrado Carvajal, María Antonia Luna Gómez, Remedios Pérez Soriano, María del Carmen Olivares Murillo, Aida Díaz Montaña, Rosario Gordillo, María Cristina Escudero y María Lozano Lago.

El tribunal de oposición está compuesto por doña Angeles Morán, doña Walda Lucenqui, don José Lanot, don Manuel Giménez Cierva y don Pedro Arroyo.

Ayer entraron en clase los estudiantes.

HACEN FALTA SUSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, parador de Santa Lucía (Badajoz).

Laboratorio

Muy en breve quedará instalado, por la Jefatura de Minas de la provincia, y para el servicio de la misma, un Laboratorio químico.

Las obras de instalación, se verificarán en la casa número 17 de la calle de Zurbarán.

Continúan concediéndose por el Gobierno civil de Badajoz diariamente, un buen número de autorizaciones para transportar trigos, existentes en Badajoz, a otras provincias.

Dichas autorizaciones se piden telegráficamente por los gobernadores civiles de las provincias a que son destinados los trigos, y son concedidas en seguida.

Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Rosario Martín, para el joven don Eduardo Guardiola.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Académias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

Teatro López de Ayala

Lo más saliente que ofreció anoche la representación de «Eva», cuya música es muy agradable, fué un dúo que cantaron muy bien Eva López y Rafael López.

María Nieve sacó partido de su papel y Anita Ariño y Lola Guzmán muy monas en los suyos que no eran de importancia.

Pérez Soriano cumplió en el de Lozano.

Función para hoy: La zarzuela en tres actos «La embajadora» (estreno).

REPARTO.—Ruth, Eva López; Zusete, Mercedes Pérez; Acacia, Anita Ariño; Niniche, Lolita Guzmán; Rosario, María Gómez; Loló, Luisa Quirós; Grethen, María Salvador; Kate, Concha Nieves; Asunción, Carolina Fresneder; Pichón, Pablo López Soriano; Efrain, Manuel Pastor; Oswald, Rafael López; Canciller, Mario Pérez Soriano; David, Emilio Jiménez; Daniel, Andrés López; Ismael, José Iturbi; Isaac, José Castejón; Simeón, González Ambid; Pollo 1.º, Lisardo Alonso; Idem 2.º, Emilio Castillo; Idem 3.º, Juan León; Idem 4.º, Antonio Riquelme; Idem 5.º, Andrés Santos; Idem 6.º, José Aparicio.—Camareros, ziganos, deportistas, invitados, coro general y acompañamiento, estrenándose preciosas decoraciones.

Anuncio

El día 1.º del actual mes de Diciembre, a las once horas, tendrá lugar, en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil, en esta capital, la venta en pública subasta de las escopetas y efectos de caza y pesca, intervenidas por la fuerza de esta Comandancia.

Badajoz, 21 de Noviembre de 1917.— El primer jefe.

Los seis millones

del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros número 8, Madrid, (administración número 30), que remite a provincias décimos y billetes completos.

El señor don Ricardo Carapeto ha tenido la atención de comunicarnos que el Cuerpo de agricultura y ganadería de esta provincia, ha quedado constituido, bajo su presidencia, en la siguiente forma:

Presidente

Don Ricardo Carapeto.

Vicepresidentes

Don Alberto Merino de Torres.

» Domingo Delgado.

Vocales natos

Señor Ingeniero Jefe del distrito Forestal.

Señor Ingeniero Jefe del Servicio técnico Administrativo.

Señor Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Vocales electivos

Don Ricardo Carapeto (presidente).

» Alberto Merino (vicepresidente).

» Domingo Delgado (idem).

» Gregorio Moreno.

» Justo Castillo.

» Antonio Espárrago.

» Antonio Martínez de Pinillos.

» Vicente Sánchez Arjona.

» Esteban Chacón y Reyes.

Vocales

nombrados por el señor delegado social con arreglo al artículo 41 del R. D. de 6 de Agosto de 1917.

Don Juan Francisco Gragera.

» Manuel López Lago.

» Juan Díaz Ambrona.

» Ramón Montero.

» Regino de Miguel.

Secretario

Don Manuel Chacón Morera.

A la vez, el señor Carapeto por sí y en nombre del citado Consejo, nos ofrece su concurso para todo cuanto se refiera al servicio público.

Por ello le quedamos vivamente agradecido, deseándole muchos aciertos en la presidencia del Consejo que de seguro desempeñará con el celo que revela en todos los que tiene a su cargo.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumeraría a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora. No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

Flujos, flores blancas

Elenorragea, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

EL TESORO

ECHEGARAY (antes Soledad) NUM. 19.

Arroz superior, 0'80 kilo.

Idem especial, 0'90 idem.

Idem bomba, 1'00 idem.

Azúcar terrón extra, 1'55 idem.

Bacalao fresco superior, 2'50 idem.

Garbanzos (como manteca), 0'60 idem.

Jabón superior, 1'40 idem.

Idem sevillano primera, 1'70 idem.

No hay mejor café que el de cinco pesetas kilo, producción de esta casa. Pa de 4, 5, 6 y 8 pesetas kilogramo.

NUEVO INVENTO

CONTRA LAS ALMORRANAS. SIR, FARMACIAS. Y. Domingo, SAN JUAN, NUMERO 29

DE FUENTE DEL MAESTRO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Me tomo la libertad de rogar a usted la inserción en el periódico de su digna dirección, de estas mal pergeñadas líneas, final de los actos en y después de las elecciones pasadas.

Lo que hoy le digo puede titularse: Más abusos, engaños, venganzas caciquiles.

Continuando el relato de los abusos cometidos en las elecciones pasadas, manifestaré que el día 7 fueron citados, para comparecer el día 9 a juicio, en la Comunidad de labradores, los vecinos de esta Diego Gutiérrez Colomera y Gonzalo Muñoz Bacas, los cuales conducían dos cargas de leña de chaparros, que transportaban, para con su producto dar el alimento

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA.-- Badajoz

Estado de situación en 31 Octubre de 1917

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora»	760.540'34	Capital.....	1.098.500'00
Accionistas.....	1.680'00	Pérdidas y ganancias.....	44.813'90
Valores en cartera.....	602.500'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902.....	490.000'00
Obras, presa de embalse... ..	223.869'46	Varias cuentas acreedoras.....	82.908'18
Caja.....	234'32		
Expropiaciones nuevas.....	58.274'70		
Varias cuentas deudoras	69.123'26		
	1.716.222'08		1.716.222'08

Badajoz 20 Noviembre 1917.—El director gerente, Juan Membrillera.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa en Chile*, Almirante, 19, Madrid.

Almacén de Alpargatas, José García Mata

Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación

a todos los puntos de España

Evaristo Malaga

CÁCERES

Madre de Dios, números 10 y 12

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba

y Huelva

TELEFONO 224, Badajoz

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ



EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica e inofensiva. Con ella, la célula conserva toda su integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre, en la cual se hayan producido anto intoxicaciones.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

«La Región Extremeña»

BADAJOZ, Imp. La Nueva Extremeña, de F. Gor.

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público, FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros al por mayor y grandes talleres

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOZ

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

